

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 1449

DALCAHUE, 07 de Junio del 2013

V I S T O S : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013, el certificado N° 34 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 19 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA INGRESOS:

115.13.03.002.001.021	Construcción Veredas Población 171 viviendas	49983
-----------------------	--	-------

DISMINUYE GASTOS :

22.08.003	Servicio de mantención de jardines (02.02.01)	5480
-----------	---	------

DAUMENTA GASTOS :

31.02.004.054	Construcción veredas población 171 viviendas	49983
21.02.004.055	Terminación pozo profundo Pupetra (02.02.01)	5480

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



~~CLARA INÉS VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Direc. de Adm. y Finanzas
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
- JAPM/CIVG /RCCC/pyoa